

LA ALCAZABA DE COÍN Y EL SISTEMA DEFENSIVO DE SU TERRITORIO EN ÉPOCA ANDALUSÍ. I: LA ALCAZABA Y EL RECINTO URBANO

*Carlos Gozalbes Cravioto
Francisco Marmolejo Cantos*

RESUMEN

Presentamos en esta primera parte un estudio sobre la alcazaba y murallas que defendían la población de Coín, con la dificultad de que apenas cuenta con vestigios visibles para su reconstrucción y análisis. Desde el primer momento de la conquista cristiana se han ido destruyendo los restos de sus murallas. Incluso en época reciente (1982) se destruyeron los últimos vestigios de la alcazaba. No obstante, hemos podido reconstruir tanto su trazado como el de la cerca de la villa. En otros trabajos daremos a conocer varios castillos comprendidos en su término y que completaban el sistema defensivo.

Palabras clave: Castillos andalusíes, Coín, alcazaba de Coín, murallas medievales de Coín.

ABSTRACT

We offer, in this first part of the series, a study about the medieval fortress and walls that defended the town of Coin, with the difficulty

that barely have visible traces for reconstruction and analysis. From the beginning of the Christian conquest, they have destroyed the remains of its walls. Even in recent times (1982) the last vestiges of the fortress were destroyed. However, we have been able to rebuild both its layout and walls of the village. In a second paper we will let you know several castles within its term that completed the defensive system.

Keywords: Andalusian Castles, Coín, Coín fortress, medieval defensive walls of Coín.

La alcazaba de Coín

Coín evoluciona de *hisn* altomedieval a verdadera *madina* en época nazarí, con alcazaba, murallas, arrabales, baños, mezquitas y *rábitas*, entre otros muchos rasgos urbanos¹. La existencia de un cadí residiendo en la población², nos parece indicar que administrativamente se había convertido en una *madina* o ciudad, aunque no se cite como tal en las fuentes, puesto que “en términos generales, existe el binomio sede cadial-ciudad”³. Al respecto sólo conocemos un documento de finales del siglo XV que la cita como ciudad: *En aquest Regne de Granada, detengur per aquestes infels de moros la*

- 1 (A)rchivo (M)unicipal de (M)álaga, Libro de Repartimiento, nº IV, fols. 94 v-171 v.
- 2 AL-WANSARISI, al Mi‘yar al-mu‘rib, Vol. III, p. 176. Ver MARTÍNEZ ENAMORADO, V., “El Medioevo. Entre dos sistemas: islamización y castellanización”, GARCÍA ALFONSO E. et al., *El bajo Guadalteba (Málaga): espacio y poblamiento. Una aproximación arqueológica a Teba y su entorno*, 1995, pp. 285-287 y 290-292. Más información sobre el cadí Abu Bakr Ibn Manzur, PENELAS, M., “Ibn Manzur, Ab Bakr”, *Biblioteca de al-Ándalus, de Ibn al-Labbana a Ibn al-Ruyuli*, 2006, pp. 107-110.
- 3 CALERO SECALL, M^a I., “Sedes judiciales malagueñas en época nazarí”, *Baetica* 7, Málaga, 1984, pag. 356.

*ciutat de Cohin ab la villa et fortaleza de Cártama*⁴. Al menos resulta evidente que *Dakuán* (Coín) era la capital de un distrito “castral”⁵. Dispuso en el interior de las murallas o inmediato a ellas de varios espacios artesanales e industriales, con molinos, batanes, hornos, alfares, caleras y tenerías, según refleja la toponimia de los siglos XV y XVI. Es más, incluso cabe pensar que concentrara la mayor industria de molinos de toda la provincia de Málaga para época bajomedieval⁶.

Su importancia económica y su entidad demográfica quedan reflejadas en los textos nazaríes, en las crónicas de la conquista y en la posterior documentación castellana, que a veces refleja la vida social y económica anterior. La población bajomedieval quedó comprendida en la tierra de Málaga, y pasó de ser una pequeña alquería almohade hasta convertirse en cabeza administrativa de la “Algarbía” malagueña en periodo nazarí. Conocemos unos versos escritos en Coín en el siglo XII por Sakir, hijo del conocido escribano y poeta malagueño Abu Abd Allah Ibn al-Fajjar, cuyo relato emplea el término alquería para designar a la población⁷. Ibn Abi Zar nos indica que en 1283 el emir almohade Abu Yusuf tomó las fortalezas

4 BARCELÓ CRESPI, M., “Noticias sobre Málaga del notario mallorquín Pere Lluch”, *Actas del VI Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*, 1991, pag. 654.

5 MARTINEZ ENAMORADO, V., “La Algarbía como realidad geohistórica en el periodo de formación de Al-Andalus. Una aproximación al estudio de su poblamiento rural”, MARTÍNEZ RUÍZ, J., (ed.) *Arqueología y Patrimonio en la Algarbía malagueña*, Málaga, 2003, pp. 57-94.

6 A. M. M. Libro de Repartimiento, nº IV, fols. 94 v-171 v.

7 IBN ‘ASKAR, *al-Ikmal wa-l-i‘lam fi silat al-i‘lam bi-mahasin al-a‘lam min ahl Malaqa al-Kiram*, Manuscrito de la Biblioteca General de Rabat, nº 26; ed. SALAH YARRAR, *Kitab Udaba’ Malaqa matla‘al-anwar wa-nuzhat al-basa’in wa-l-absar fi-ma ihtawt‘ alay-hi Malaqa min al-a‘ lam al-ru’sa’ wa-l-ajyar wa-taqiyyid malaham min al-munaqib wa-l-atar*, ‘Amman, 1998.

de Málaga, Cártama y Coín⁸ mostrándonos que eran las más importantes de la zona. En época granadina se multiplican las citas y noticias en los textos andalusíes, lo que nos muestra la importancia que va adquiriendo como centro urbano y lugar de paso, verdadera encrucijada para los caminos de Antequera a Marbella y de Málaga a Ronda, tal se observa en el viaje de Ibn Batuta⁹ o en el exilio del sultán Muhammad V cuando fue destronado¹⁰. En esta época, la importancia militar que alcanza la población queda reflejada en el *zahir* (decreto) que recoge Ibn al-Jatib, que podemos datar en 1364, por el cual Idris b. ‘Utman b. Abi l-‘Ulá es nombrado comandante de los voluntarios de la fe en Málaga y se le confía la defensa de los distritos occidentales de Ronda y Coín y sus términos, de un modo exclusivo e independiente¹¹. Este distrito no debe ser otro que la Algarbía malagueña, con sus muchas alquerías y poblaciones dependientes.

Decía Ibn Hayyan en el *Muqtabis V* que, en el año 308 / 920, “se conquistó al-Maydat, en el alfoz de Cártama de la Cora de Riyya, construyendo allí el sultán la fortaleza de Dakwan (Coín), donde emplazó con mercenarios y pertrechos a Yahyà b. Zakariyya b. Antuluh”¹² para contener las incursiones de Omar Ibn Hafsun. Existe también

8 IBN ABI ZAR’, *Rawd al Qirtás*, Trad. Huici Miranda, A. *Textos medievales*, 13, vol. 2, Valencia, 1964, pag. 637.

9 IBN BATTUTA, *Tuḥfat al-nuẓẓar fī gara’ib al-amsar wa-‘aya’ib al-asfar*, vol. IV, París, pag. 373; trad. en *A través del Islam*, Madrid, 1981, p. 765.

10 IBN AL-JATIB, *Al-Ihata fī ajbar garnata*, vol. II, ed. El Cairo, 1974, p. 28.

11 IBN AL-JATIB, *Rayhanat al-kuttāb wa-nuy’at al-muntab*, apud GASPAREMIRO, M., “Correspondencia diplomática entre Granada y Fez (siglo XIV). Extractos de la ‘Reihanat alcuttāb’”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 1916, p. 411.

12 IBN HAYYAN, *Al-Muqtabis V*, Ed. P. Chalmeta, F. Corriente y M. Subh. Madrid, 1979, pág. 111. Trad. en VIGUERA M^a J. y CORRIENTE, F., *Crónica del califa ‘Abdarrahman III An-Nasir entre los años 912 y 942*. Zaragoza 1981, p. trad. 134.



1.-Torre N.E. de la fortaleza andalusí, aprovechado por la iglesia parroquial de San Juan.

diversa documentación castellana que hace referencia a la antigua fortaleza de Coín, la más interesante consta en una Real Cédula de 23 de octubre de 1489, en la que se ordena al corregidor Garci Fernández Manrique, que ceda el sitio y suelo de la fortaleza para levantar la iglesia mayor de San Juan.¹³

Coín contaba por entonces con al menos dos recintos, de un lado la alcazaba, en cuyo solar se construyó la iglesia de San Juan y, de otro, el muro que envolvía la población y a la propia alcazaba,

13 (A)rchivo (C)atedral de (M)álaga, Leg. 61, pieza. 37.

siendo muy posible que también dispusiera de otro recinto que cerrase los arrabales. En el estado actual de la investigación, está fuera de toda duda que la fortaleza se abastecía con la acequia del caz de los molinos, derivada del río Nacimiento, aunque también pudo aprovechar las aguas del venero de San Antonio, situado en el barrio de las Chozuelas. El caz de los molinos es una canalización de agua que atraviesa toda la villa, de Norte a Sur, ocultándose por debajo de casas y calles. Sus aguas, procedentes del Río Nacimiento, entran en el casco urbano por la calle Caños, discurren por las calles Canónigo Ordóñez, Mesones y Molinos, para salir por la calle Puerta de la Villa hacia las huertas, molinos y batanes del exterior.¹⁴

De su antiguo castillo y de sus murallas son escasos los vestigios que se conservan. Sin embargo una simple lectura arqueológica, con remisión a los datos históricos, permite reconstruir el perímetro de la fortaleza y del recinto con poco margen de duda. Durante la Edad Moderna los vestigios que se han documentado de la primitiva alcazaba fueron localizados en la misma torre de San Juan, en el Palacio Episcopal y en la Cilla Decimal (Salones Parroquiales). No obstante, si pensamos que el cinturón defensivo sube por la calle La Feria, surge la duda de que algunos de ellos puedan pertenecer bien a la fortaleza o quizá a las murallas, más concretamente nos referimos a los que existían en la posada de San Juan, antiguas caballerizas del Palacio Episcopal, y los que todavía existen en la calle La Feria. En nuestra particular interpretación, es muy posible que este sector sólo quedase protegido por la fortaleza, sin murallas que lo envolviesen, propuesta que reflejamos en la recreación tridimensional que ilustra el texto.

Es evidente que la portada mayor de la iglesia parroquial se retranquea, dando a entender que el proyecto debió concebir el aprovechamiento de uno de los viejos torreones para campanario,

14 GOZALBES CRAVIOTO, C. y MARMOLEJO CANTOS, F., *Itinerario didáctico por Coín. Un paseo entre plazas y fuentes*, Excmo. Ayto. de Coín, 2013, pag. 32.

conservándose incluso en sus estrechos vanos ese primitivo aspecto defensivo. El primero en darse cuenta de ello fue el licenciado Gallardo que, en el siglo XVII, nos dice que la torre de la iglesia parroquial está fundada sobre un torreón y las Casas Episcopales sobre una pared de muralla. Reseña en su manuscrito inédito que una mina que corría desde el castillo (de Benamaquís) a la fortaleza de la villa tiene correspondencia a la torre de la iglesia, “pero, como está ya ciega, no se puede averiguar. Una boca de ella se descubre de esta mina en el camino que va a los Llanos, como 200 varas de la villa”.¹⁵

En la actualidad, en el exterior de la torre-campanario podemos observar cómo se han conservado milagrosamente en el lateral Oeste, los tres salientes de un matacán para apoyar un cadalso de madera desde el cual se defendía la aproximación a la torre. Tienen un perfecto estado de conservación y al estar encalados no se aprecia el material del que están hechos (solía ser de una sola piedra tallada). Podría pensarse que esto fuera un neo-romanticismo de las muchas restauraciones que ha tenido la torre; aún así, desde esta posición no se pueden contemplar las representaciones religiosas que se celebraban en la plaza de San Juan. Lo que habrá que tener en cuenta es que uno de ellos es distinto de los otros dos. Esto parece marcar su antigüedad, puesto que una obra moderna hubiese diseñado y construido los tres iguales. Este elemento en cuestión ofrece una idea muy aproximada del alzado y las proporciones que alcanzaron las torres de la alcazaba coineña; si bien, de manera incompresible, ha pasado desapercibido en todos los trabajos y estudios históricos que se conocen hasta el presente. Con lo cual, parece evidente que la torre-campanario de la iglesia no es, sino la torre que defendía uno de los flancos de la alcazaba andalusí, en concreto la esquina N.E.

15 BERNARDO GALLARDO, *Noticia del milagroso descubrimiento y del prodigioso hallazgo de la Santísima y milagrosa imagen de Ntra. Sra. de la Fuente-santa de la villa de Coín*, ms. inédito del siglo XVII transcrito por Fernando de Hermosa y Santiago en 1873, Archivo de la Fundación García Agüera.



2.-Foto antigua de la parroquia de San Juan.

En cuanto a los restos arqueológicos del Palacio Episcopal, reiteraba don Bartolomé Abelenda que el “recio paredón que aún se mantiene en pie en la antigua posada de San Juan, de 2,20 metros de espesor por 18 metros de longitud, que corresponde al lateral izquierdo de sus cuadras, son trozos de las primitivas defensas”.¹⁶ En lo cierto estaban nuestros eruditos cuando, el 11 de agosto de 1982, vendido el antiguo Palacio Episcopal de Coín, se derriba el inmueble y se descubren varias almenas y un lienzo de muralla andalusí, que,

16 ABELENDA FERNÁNDEZ, B., *Historia de la noble y leal ciudad de Coín*, 1943, ms. inédito obrante en el Archivo de la Fundación García Agüera.

con cuatro metros de anchura aproximadamente, continuaba por la casa vecina adentrándose como pared en la antigua posada de San Juan, donde se emplazaron las caballerizas del Palacio Episcopal¹⁷. En particular, aquí aparecieron también los restos de la torre S.E., cuya estructura de tapial podemos ver en una foto del momento (1982). Seguramente el tapial que se observa estaría revestido de mampuestos al exterior.

Sobre los restos de la cilla decimal, la primera información nuevamente viene de la pluma del licenciado Gallardo, quien afirma que dicho inmueble dispone “de más de 30 varas de largo y tiene por lienzo, en el de la pared de adentro, uno de muralla bien ancho y fuerte, que del enmaderado arriba se descubre más de vara y cuarta”¹⁸. Destinado durante siglos a guardar el grano de los diezmos, el emblemático inmueble del que hablamos fue derribado y en su lugar se levantaron los Salones Parroquiales de San Juan. Diversa información obra en el archivo parroquial sobre la destrucción del antiguo edificio; aunque nada llegó a documentarse de interés arqueológico, salvo el hallazgo de abundantes restos óseos correspondientes a un cementerio cristiano que allí existió¹⁹. En nuestros días, nos quedan diversas imágenes fotográficas en las que, además de la extrema longitud de la nave, se puede apreciar cómo se orientaba la pared trasera del viejo edificio en perpendicular a la iglesia (fortaleza).

Por lo que se observa hoy, en el extremo Sur de este lienzo, se conserva un inmueble que avanza extrañamente sobre la acera de la calle La Feria –en la esquina con calle Compás–, todo parece indicar que nos está marcando, por su situación y estructura cuadrangular,

17 MARMOLEJO CANTOS, F., *La sede vicarial de Coín, 1505-2005*, Málaga (pendiente de publicación). Ver GARCÍA AGÜERA, J. M., *Crónicas de Coín. Memoria Fotográfica (1900-1962)*, Coín (Málaga), 2000.

18 BERNARDO GALLARDO, *Noticia del...op . cit.*, s.a.

19 Archivo Parroquial de San Juan, “Proyecto de construcción de salones parroquiales en calle Compás”, Coín, inédito.



3.-Restos de maticán en el campanario de la iglesia de San Juan (torre N.E. de la alcazaba).



4.-Almenas del muro del castillo en las obras de derribo del antiguo Palacio Episcopal.

la existencia de otra de las torres de las esquinas de la alcazaba, la correspondiente al lateral S.O.



5.-Restos de torre en las obras de derribo del antiguo Palacio Episcopal.

El acceso a la alcazaba no tiene muestras de que fuera en recodo. Si tenemos en cuenta la antigüedad de la fortaleza (citada ya en el siglo X), es lógico pensar que la puerta fuera de acceso directo como parecen indicar las zonas en las que se abrieron, aunque también es lógico que se le hubiesen añadido posteriormente antemuros y defensas, de las que no hay rastros ni citas textuales. Tuvo que tener un acceso directo al exterior en el muro Sur y al Norte existiría probablemente otra puerta que daría acceso al interior de la villa.

En resumidas cuentas, el trazado de la alcazaba podríamos señalarlo partiendo de la actual torre-campanario de San Juan y siguiendo la calle Teniente coronel de la Rubia, desde allí enlazaba

con la esquina de calle Compás y recorría un buen tramo de la calle Feria. Tenía forma rectangular con una torre en cada una de las esquinas y formando parte a su vez, del muro Sur de la villa.

Las murallas de Coín

Decía Ibn al-Jatib a finales del siglo XIV que la posición de Coín “constituye una esperanza para el enemigo (...) porque sus murallas son insuficientes para defenderla”.²⁰ Damos todo crédito a esta noticia, pues el sabio granadino visitó de paso esta localidad, cuando el sultán Muhammad V fue destronado y tuvo que exiliarse de la península²¹. Las crónicas castellanas de la conquista reseñan que Coín fue atacada ya en 1484 por los Reyes Católicos, asediando simultáneamente a esta villa y a la de Cártama “asentando el Real entre las dos villas”²². Un año después es asediada de nuevo, conquistándose finalmente después de una fuerte resistencia que nos relatan con cierto detalle las crónicas castellanas. Existe una crónica árabe que es mucho más escueta en detalles, diciéndonos tan solo: “Y así en rabí primero del año 890/1485, salieron los cristianos con sus huestes en dirección a la parte occidental de Andalucía y habiendo tomado como objetivo los castillos de Cártama y Dacuán, diéronles gran embestida hasta que lograron apoderarse de ambos”²³. Coín

20 IBN AL-JATIB, *Mi'yar al-ijtiyar*, ed. Ahmad Mujtar al-'Abbadi, Alejandría, 1983, pag. 67, trad. KAMAL CHABANA, M., Marruecos, 1977, pag. 138.

21 IBN AL-JATIB, *Al-Ihata fi ajbar garnata*, vol. II, ed. El Cairo 1974, pag. 28.

22 PULGAR, H., *Crónica de los Reyes Católicos*, Ed. Mata Carriazo, 1943, pag. 153. Seguramente se pondría el real en Sierra Gorda, único lugar en donde se divisan las dos villas.

23 ANÓNIMO, *Nubdat al-'asr*, ed. y trad. BUSTANI, A y QUIRÓS, C., *Fragmento de la época sobre noticias de los Reyes Nazaritas o Capitulación de Granada y Emigración de los andaluces a Marruecos*, Larache, 1940, pag. 14.

disponía de cerca completa, pero lo que quedó de muralla fue derribado tras la toma de la localidad, “porque era de gran circuito y en tal sitio puesta, que no se podía defender”. La conquista tuvo lugar hacia el mes de abril de 1485 quedando dos años abandonada la villa. Evidentemente era lógico el derribo intencionado de las murallas para evitar que fuesen ocupadas nuevamente por los nazaríes.

Algunos autores modernos indican que por donde hicieron una brecha y entraron las tropas cristianas fue por el muro Oeste, por la plaza de San Andrés. Para otros la brecha se hizo por la zona Sur, por el barrio del Albaicín. Realmente no tenemos ningún dato fiable que nos pueda señalar uno u otro sitio, aunque el muro Sur al ser en parte el propio muro de la alcazaba, nos parece más difícil que se atacara por allí con mayor intensidad. También es posible, que existieran algunos arrabales según se advierte en el trazado urbanístico y en los Repartimientos de 1492. El actual barrio Albaicín podría ser quizás el legado toponímico de uno de ellos, pero tampoco tenemos ningún dato de su existencia en época medieval y, menos aún, ningún indicio de que estuviera amurallado.

En documentación histórica encontramos abundantes referencias sobre restos de muralla andalusí, en concreto en la plazuela de San Andrés, en calle Puerta de la Villa y, posteriormente, en calle Pajarera. En base a lo cual, y a la lógica que nos marcan las curvas de nivel, podemos reconstruir el perímetro amurallado a través de las calles Puerta de la Villa, Antequera, Pajarera, San Francisco, Feria, Parra, Mendoza y plazuela de San Andrés, la mayoría de las veces quedando como pared trasera de las viviendas. Son pocas las incertidumbres que tenemos al trazar su perímetro, la única se presenta en la conexión con calle La Feria.

a. Lateral Este

En la reformación de los Repartimiento de 1492 se mencionan numerosos vestigios de muralla, que sin duda fue reconstruida con posterioridad y debió de ampliar su recinto, ocupando toda la meseta natural hasta llegar a los confines de la calle Postigo de San Agustín, entrada a calle Málaga y barrio de Casas Quemadas. Allí, queda a la vista la muralla de roca natural, recrecida con auténticas “casas colgantes”, sin obviar que dicho barrio aparece mencionado en el siglo XVI como arrabal donde se asignan diversos solares. En este lateral la erudición local viene entendiendo que el recinto subía por la calle Cañuto, sin embargo consideramos más lógico su recorrido por la calle San Francisco, acogiéndose a la cota de mayor elevación, haciendo un quiebro en la plaza de Santa María. Además tenemos informes orales sobre la aparición de una “piedra escrita con letras árabes” en una casa de la calle Cañuto. La piedra debió ser una lápida sepulcral y posiblemente nos esté marcando la existencia de una primitiva necrópolis que tuvo que estar extramuros y no dentro de la villa.

El tramo que ascendía por calle Pajareras aprovechaba el corte vertical de la meseta y, en algunos sectores, todavía se pueden entrever sobresaliendo algunos lienzos sobre los que se adosan las viviendas particulares. Las primeras noticias las recoge el investigador Bartolomé Abelenda en la década de los cuarenta del siglo pasado. Nos dice que en la iniciación de los Barranquillos, la muralla se manifiesta “con una altura de unos 8 metros y gran consistencia en los talleres mecánicos de don Blas Leotte Villalobos, en donde se descubre al fondo del edificio, junto a las fraguas, sus cimientos”²⁴. El lugar que refiere se encuentra prácticamente en una de las esquinas del recinto, la conformada entre las calles de Antequera y Pajarera.

24 ABELENDA FERNÁNDEZ, B., *Historia de la noble. . . op. cit.*, s.a.

Todavía en la década de los noventa uno de los autores pudo ver la existencia de un alto lienzo de muralla en esta zona y con un espesor superior al metro. Recientemente se descubrió un paramento fabricado con mampuestos y sillarejos de travertino en el derribo de una vivienda inmediata, que incluso fue visitada por los técnicos de la Junta de Andalucía; no obstante es evidente que la línea de muralla bordea pocos metros más atrás.

b. Lateral Norte

En el siglo XVII el licenciado Gallardo nos dice que esta villa: “es antiquísima y lo verifican las murallas que todavía están en pie, que son de la misma fábrica que las de las referidas ciudades, muy anchas, de fuertes argamasas y terraplenes, de que hay por la parte que dicen la Puerta de la Villa en pie más de cien varas que la cercan por aquella parte todavía”²⁵. Un siglo después, para nuestra sorpresa, el manuscrito del canónigo Jiménez de Guzmán describe que el muro del circuito fue arrasado y “aún al presente no se descubren sus vestigios en la cercanía de Coín”²⁶.

Sobre la calle Puerta de la Villa, el topónimo es por sí revelador para describir un buen tramo del perímetro de muralla. La primera referencia que tenemos sobre la presencia de esta calle está en los mismos Repartimientos, donde incluso se describe un camino de ronda recorriendo el cinturón defensivo. En el siglo XVII, el licenciado Gallardo nos dice que, por la zona que dicen la Puerta de la Villa, quedan “en pie más de cien varas que la cercan por aquella parte todavía”²⁷. En los Repartimientos de 1492 se mencionan sólo

25 BERNARDO GALLARDO, *Noticia del. . . op. cit.*, s.a.

26 XIMÉNEZ DE GUZMÁN, *Historia de Coín*, ms. de 1789, ed. digital, GARCÍA AGÜERA, J. M., *La historia de Coín de Ximénez de Guzmán*, 2002.

27 BERNARDO GALLARDO, *Noticia del. . . op. cit.*, s.a.

tres puertas: la Puerta del Adarve, la Puerta de Álora y la Puerta de la Villa, además de una portezuela sin identificar²⁸. Sin embargo en la documentación del siglo XVII, con ocasión de las epidemias de peste, se refieren hasta cuatro puertas principales con sus diversos 'boquetes' y postigos: la Puerta de Antequera, la Puerta de la Villa, la Puerta de Marbella y la Puerta de los Ángeles²⁹. Uno de estos postigos es fácilmente localizable por perdurar en la toponimia de la localidad, en concreto, en la calle del canónigo Doctoral Gómez Lucena, que desde siempre fue conocida como Postigo de San Agustín. Otro topónimo interesante, por su proximidad a la línea de muralla, podría ser el Portón de Morón, denominación que no procede del siglo XX, como se cree, pues se detecta desde siglos atrás en documentación histórica.

En las fuentes escritas del siglo XVII son frecuentes las citas a esta Puerta de la Villa, que debió ser la más importante de la población. En varios censos se describen casas: "en la calleja que de la plazuela Luna baja a la Puerta de la Villa"³⁰, así como casas "con unos pedazos de pared descubiertas en esta villa, por cima de la Puerta de la Villa, linda por delante con río del molino del caz del agua que baja a la dicha Puerta de la Villa"³¹.

No lejos sabemos se ubicaba la necrópolis de época nazarí, ubicada a extramuros de la población ocupando el sector Noroeste. En un deslinde de 1576 se cita que la mancebía de Coín estaba situada cerca de la Puerta de la Villa, junto a la acequia del Matadero. No obstante, en opinión del investigador Bartolomé Abelenda, esta puerta se ubicaría en el marco que existe en la bajada de la plazuela de

28 A. M. M. Libro de Repartimiento, nº IV, fols. 94 v-171 v.

29 (A)rchivo (M)unicipal de (C)oín, Act. Cap. Vol. 11, fol. 323 y Vol. 12, fol. 40.

30 A. M. C. Fondos de la cofradía de La Caridad, TN. 81, s.a.

31 A. M. C. Fondos de la cofradía de La Caridad, TN. 82, s.a.

San Andrés³², y así lo creemos nosotros también, pues la denominada calle Puerta de la Villa tiene en cada uno de sus extremos una puerta de ingreso al recinto; de manera que, cabe presumir, la Puerta de Álora se localizaría con acceso directo a lo que hoy conocemos como calle Antequera.

Las puertas quedarían estructuradas de la siguiente forma: en el lado Norte la Puerta de Álora y la Puerta de la Villa; la Puerta de Los Ángeles en el lateral Sur (en dirección a la sierra de Los Ángeles); en el sector Este se abría la puerta de Málaga; y al Oeste, la Puerta de Marbella, situada con toda seguridad en la Plaza Alameda, con acceso al interior por calle Mesones o calle La Feria.



6.-Edificio-torre avanzada en la calle La Feria, esquina con la Cilla Decimal (Torre del flanco Sur correspondiente a la fortaleza).

32 ABELENDA FERNÁNDEZ, B., *Historia de la noble. . . op. cit.*, s.a.

c. Lateral Oeste

El trazado que discurría a espaldas de la plazuela de San Andrés queda reflejado en diversas escrituras de constitución y reconocimientos de censo, fechadas desde el siglo XVI, donde se describe la existencia de un lienzo de muralla andalusí derruida lindera con el antiguo Hospital Real de Santo Andrés, situado en la plazuela del mismo nombre, que además lindaba con la calle Real y las huertas del conde de Aguilar, después de los mayorazgos del conde de Saldueña y Frigiliana y, más tarde, de la duquesa de Montellano.³³

El hospital de Santo Andrés, lindero por una parte con (...) y con el muro y cerca de esta villa (...) y con la plaza que dicen de Santo Andrés (...). Por delante linda la misma plazuela y calle Real y por el lado del huerto con la muralla que está “arruinada”, y ésta con huertas de los mayorazgos del señor conde de Saldueña y Frigiliana³⁴.

d. Lateral Sur

Comenzaría en la esquina de la calle Feria con San Francisco, en donde podemos observar en una postal de los años sesenta del pasado siglo, que existía un edificio con tejado a cuatro aguas y estructura de torre en lo que sería esquina del recinto murado. Hoy día el edificio se ha derribado y en su lugar hay un edificio totalmente moderno. Siguiendo la calle Feria el muro enlazaría con el de la alcazaba continuando después en dirección a la plaza Alameda.

Los muros perimetrales, una vez amortizados, pueden producir dos situaciones bien distintas. Cuando la presión demográfica y

33 A. M. C. Fondos de la cofradía de La Caridad, TN. 4, s.a.

34 *Ibid.*

necesidades de construir casas es elevada, las viviendas se adosan a ambos lados del muro quedando éste completamente embutido entre dos filas de casas, propiciando así que las calles de tránsito se alejen del muro. Cuando la presión demográfica o bien el crecimiento por esa zona es lento, solo se adosan casas a un lado del muro (generalmente por fuera), quedando éste lindero a la calle por uno de sus lados. En el caso de Coín, en todo el lateral Este se aprecia que sigue el primer caso, mientras que hacia el Sur, sigue la estructura del segundo tipo.

En resumen, el perímetro de las murallas sería el siguiente: partiendo de la intersección de la calle Feria con San Francisco, continuando por esta última calle hasta llegar a la plaza de Santa María, donde hacía un pequeño quiebro el muro para seguir por la calle Pajarera haciendo esquina y recorrer la parte alta de la calle Antequera hasta la calle Puerta de la Villa, continuando por las calles, plaza de San Andrés, Cercanías de San Andrés y, quizás calle Parra, para enlazar así con la calle Feria, aunque como hemos indicado anteriormente, no vemos clara esta última conexión.

Dentro de los muros se conformó una de las plazuelas más típicas y retratadas de la localidad, la llamada plazuela Luna o de los Gitanos, donde se ubicaron las primitivas herrerías. En nuestros días, el espacio queda presidido por un inmueble de frente semicircular rematado en terraza, demasiado extraño en su estructura. Su aspecto de posible torre defensiva no se corresponde con su situación en el interior del recinto. El diámetro de esta estructura semicircular es de unos 6 metros y el ancho de los muros, de unos 75 centímetros. Su interior está totalmente reformado y adaptado a las necesidades habitacionales de los sucesivos propietarios, que debieron quitar una parte de la anchura del muro para rectificarlo, pues por dentro resulta recto en parte. La única lectura arqueológica que cabe nos lleva a su interpretación como posible molino de viento de origen andalusí, siglos antes de configurarse el entramado urbano.

Se formaba así un recinto, al cual la geografía solo apoyaba su defensa en su vertiente Norte con un gran desnivel. Éste era mas suave al Este, para no tener casi ningún desnivel en el terreno en su zona Sur (protegida en gran parte por la alcazaba) y Oeste. Con esto se hacen más comprensibles las palabras de Ibn Jatib cuando dice que “sus murallas son insuficientes para defenderla”³⁵, aún así fue una de las villas que opuso mayor resistencia a la artillería de los Reyes Católicos, murieron mil cristianos según al-Maqqari³⁶, entre ellos treinta hidalgos de la casa del Rey, hallando la muerte don Tello de Aguilar y don Pedro Ruiz de Alarcón.



7.-Desnivel y muros correspondientes a la cerca medieval en su sector N.O.

35 IBN AL-JATIB, *Mi'yar al-ijtiyar*. . . *op. cit.*, p. 67, trad. pag. 138.

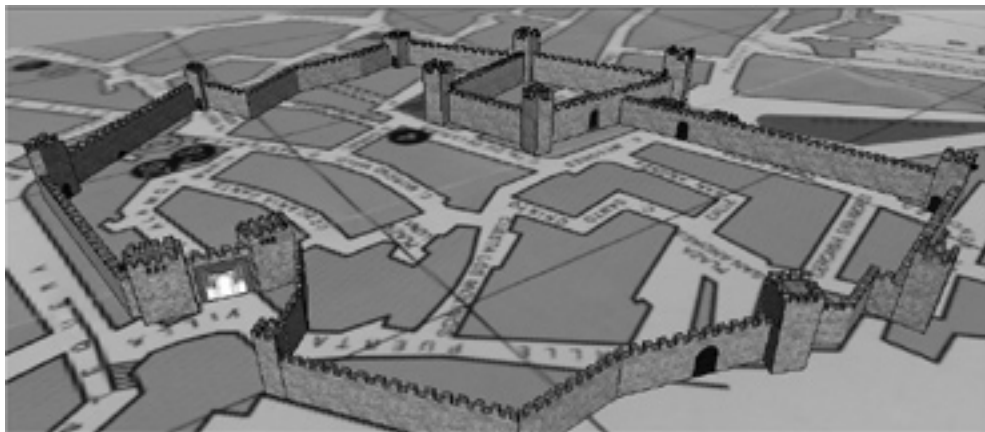
36 AL-MAQQARI, *Nafh al-tib min gusn al-Andalus al-ratib*, vol. IV, Ed. I. 'Abbas, Beirut, 1968, p. 515. Al Maqqari fue un compilador magrebí del siglo XVII.



8.-Desnivel y muros correspondientes a la cerca medieval en su sector N.O.



9.-Casa-torreón de planta semicircular en la Plazuela Luna, posible molino de viento de origen andalusí



10.-Trazado en 3D de las murallas de Coín sobre el trazado actual.



11.-Trazado en 3D de las murallas de Coín sobre el trazado actual.

Bibliografía

- ABELENDA FERNÁNDEZ, B. *Historia de la noble y leal ciudad de Coín*. 1943. Ms. de la fundación García Agüera.
- AL MAQQARI. *Nafh al-tib min gusu al Andalus al ratil*. Vol. IV Ed. Abbas. Beirut 1968.
- BARCELÓ CRESPI, M. "Noticias sobre Málaga del notario mallorquín Pere Lluch". *Actas del VI Coloquio Internacional Historia Medieval de Andalucía*. 1991,
- BERNARDO GALLARDO. *Noticia del milagroso descubrimiento y del prodigioso hallazgo de la Santísima y milagrosa Virgen...* Ms. de la fundación García Agüera.
- BUSTANI Y QUIRÓS, C. *Fragmentos de la época sobre noticias de los Reyes Nazaritas o Capitulación de Granada y Emigración de los andaluces a Marruecos*. Larache 1940.
- CALERO SECALL, M.I. "Sedes judiciales malagueñas en época nazarí". *Baetica*. 7 Málaga 1984.
- GASPAR REMIRO. "Correspondencia diplomática entre Granada y Fe (siglo XIV)". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*. Granada 1916.
- GOZALBES CRAVIOTO, C y MARMOLEJO CANTOS, Fco. *Itinerario Didáctico por Coín. Un paseo entre plazas y fuentes*. Coín 2013.
- IBN ABI ZAR. *Rawd al Qirtás*. Trad. Huici Miranda, Textos Medievales 13. Valencia 1964.
- IBN AL JATIB. *Al Ihata fi ajbar garnata*. Vol II. Ed. El Cairo 1974.
- IBN AL JATIB. *Mi`yar al ijtyasar*. Ed. Ahmed Muytar el Abbadi. Alejandría 1983.
- IBN BATTUTA. *A través del Islám*. Madrid 1981. AN. *Al Muqtabis* V. Ed. Chalmeta, Corriente y Subb. Madrid 1979.
- MARMOLEJO CANTOS, Fco. *La sede vicarial de Coín (1505-3005)*. Málaga En prensa.

- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. “La Algarbia como realidad geohistórica en el periodo de formación de Al Andalus. Una aproximación al estudio de su población rural”. Ed. Martínez Ruiz, *Arqueología y Patrimonio en la Algarbia malagueña*. Málaga 2003 pp.576-70.
- MARTÍNEZ ENAMORADO; V. “El Medievo. Entre dos sistemas: islamización y castellanización”. Ed. García Afonso, E. *El Bajo Guadalteba (Málaga): espacio y doblamiento. Una aproximación arqueológica a Teba y su entorno*. 1995 pp.285-289 y 290-292.
- PENELAS, M^a. “Ibn Marzuk Ab Bakr”. *Biblioteca de Al Andalus de Ibn al Labbana a Ibn al-Ruyuli*. 2006 pp.107-110.
- PULGAR, H del. *Crónica de los Reyes Católicos*. Ed. Mata Carriazo 1943.
- SALAH YARRAR. *Kitab Udaba Malaqa*. Amman 1998.
- VIGUERA, M.J. y CORRIENTE, F. *Crónica del califa Abderrhman III An Nasir entre los años 912 y 942*. Zaragoza 1981.
- XIMENEZ DE GUZMAN. *Historia de Coín*. Ed. Digital Garcia Agüera, J.M. *La historia de Coín de Ximenez de Guzmán*. Coín 2002.